

Quito, 8 de Septiembre del 2.014

Señora

ANA LUCIA REYES FLORES

Ciudad.-

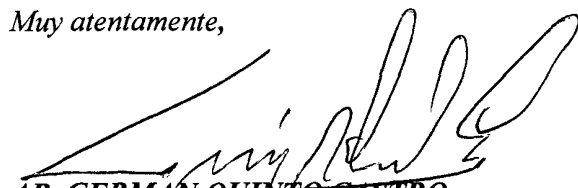
De mis consideraciones:

*Cúmpleme informarle que en el acto de Constitutivo de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO, ANA LUCIA REYES FLORES AGENVIATUREYSA S.A.**, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.*

En el ejercicio a su cargo, usted ejercerá en forma individual o conjuntamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada en la Notaria Vigésima Tercera del cantón Quito, el 26 de Agosto del año 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 5 de septiembre del 2014.

Muy atentamente,

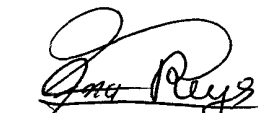


AB. GERMAN QUINTO CASTRO

MATRICULA FORO- 09-2002-239

ACEPTO EL CARGO

Quito, 8 de septiembre del 2.014



ANA LUCIA REYES FLORES

C.C. # 1002920567



TRÁMITE NÚMERO: 57521

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37827
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12856
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/09/2014
FECHA ACEPTACION:	08/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO, ANA LUCIA REYES FLORES AGENVIAUREYSA .S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1002920567	REYES FLORES ANA LUCIA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3496 DEL:05/09/2014 NOT:VIGESIMA TERCERA DEL:26/08/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL